Tunja, 01 de Marzo de 2024

Señores
GOBERNACION DE BOYACA
Ciudad

ASUNTO: Autorización de responsabilidad en el manejo de la plataforma SECOP 2.

Por medio del presente documento nos permitimos informar que autorizamos a nuestra socia MARIA DEL CARMEN BOTIA CRISTANCHO identificada con C.C.No.23.449.011 de Corrales, a realizar todo lo pertinente dentro de la plataforma SECOP 2 para la aprobación del contrato de arrendamiento del local VIVE LAB Tunja para 2024 y todos los demás trámites necesarios exigidos por el Estado, dentro de esta plataforma en el transcurso del año 2024.

Agradecemos su atención.

Atentamente,



CESAR FABIAN GARAVITO PALACIOS
C.C. N° 1049.603702
Dirección: Calle 12 # 10-58 INT 1, Tunja
Cel.: 3114470451



OMAR ERNESTO GARAVITO PALACIOS
C.C. N° 1049.610.545
Dirección: Calle 12 # 10-58 INT 1, Tunja
Cel.: 3125420540